

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 26** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a la corrección de errores, de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, mediante criterio precio, del contrato de servicios denominado “Fraccionamiento industrial de plasma humano proveniente del Servicio Madrileño de Salud para la obtención de derivados plasmáticos de uso terapéutico”.*

Advertidos diversos errores materiales en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, del contrato de referencia publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 196, de 17 de agosto de 2012, se procede a su corrección y se amplían los plazos de presentación de ofertas y apertura económica:

Fecha límite de presentación de ofertas: 14 de septiembre de 2012, a las catorce horas.

Fecha apertura oferta económica (sobre 2): 25 de septiembre de 2012, a las nueve y treinta horas.

Madrid, a 5 de septiembre de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(02/2.953/12)